

**Franceschini, S. C. (2020). *Discursos y prácticas de la Eugenesia en la formación de profesores en Educación Física en Argentina durante las entreguerras. Los casos del INSEF de Buenos Aires y San Fernando. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes*<sup>1</sup>**

*Adrián Cammarota*<sup>2</sup>

La tesis de la licenciada Silvina Franceschini, defendida en el programa del posgrado de maestría en Ciencias Sociales de la Universidad de Quilmes, presenta un planteo original que pone en discusión un conjunto de preocupaciones que entroncan con los desafíos actuales de las ciencias sociales en torno a las prácticas de la Educación Física en las escuelas. Permite reflexionar sobre el desarrollo de la disciplina en Argentina bajo el manto ideológico que se desprendía, a inicios del siglo XX, de las propuestas que la autora denomina como

<sup>1</sup> Director: Pablo Scharagrodsky. Fecha de la defensa: 04/11/2020. Universidad Nacional de Quilmes.

<sup>2</sup> UNLaM-CONICET. Argentina. Contacto: [adriancammarota2000@gmail.com]. ORCID: [https://orcid.org/0000-0003-3022-7145].

*protoeugenésicas*. Indaga en los discursos, en los saberes y en las prácticas que se registraron en el Instituto Nacional Superior de Educación Física (INSEF), bajo el Sistema Argentino de Educación Física (SAEF), fundado por Enrique Romero Brest en 1906 en la ciudad de Buenos Aires. Este buscó edificar las bases del *cuerpo argentino* con una combinación ecléctica de axiomas, principios y características de diversos sistemas importados del continente europeo. Con los mismos tópicos encara el análisis del Instituto de Educación Física de San Fernando establecido en 1939 en la provincia de Buenos Aires. Como ha señalado Scharagrodsky (2015), la Educación Física estuvo sustentada, en un principio, por el paradigma científico decimonónico que suministró conocimientos que luego se convirtieron en reglas de acción para ser aplicadas por los educadores *físicos* y practicadas por las y los estudiantes. Se transformó en una de las herramientas nodales para modificar los hábitos malsanos y fortalecer el desarrollo orgánico e intelectual de sus destinatarios.

Tomando como estudios de casos los profesorados señalados, la autora desarrolla un análisis que tiene en cuenta los dispositivos como el currículum, las fichas biotipológicas, los planes de estudio, los contenidos curriculares de las materias, los manuales, los exámenes de admisión y las prácticas basadas en las mediciones antropométricas. En rigor, la propuesta logra rescatar de manera efectiva, no solo el pensamiento de Romero Brest y sus implicancias ideológicas y formativas en los orígenes de la Educación Física, sino también, el protagonismo que tuvo la

eugenesia en los ámbitos académicos por fuera de los institutos mencionados.

El recorte temporal está centrado en dos etapas específicas: la primera va de 1901 a 1930, hegemonizada por las ideas del romerismo, quien les asignó a las prácticas corporales una perspectiva fisiológica, pedagógico-didáctica, higienista y, como ya señalamos, protoeugénica. La segunda etapa inicia en 1930, con la denominada *restauración conservadora*, demostrando el triunfo curricular en la provincia de Buenos Aires de la veta militarista, espiritualista y conservadora que predominó en los ejes del currículo, momento en el cual los otrora postulados de Romero Brest fueron desplazados gracias a la creciente influencia de la Asociación Argentina de Eugenesia y Medicina Social fundada a principios del siglo XX. La asociación, ligada con elementos políticos ultraconservadores y de raigambre católica, apuntaba a erradicar las enfermedades como factor degenerativo de la raza (alcoholismo, sífilis, tuberculosis), pero también a eliminar las ideologías políticas consideradas disolventes del orden social como el anarquismo o el marxismo.

Por lo expuesto, la tesis muestra una sólida reconstrucción de ese contexto científico, político y de constitución de saberes que dieron vida a los postulados eugenésicos desarrollados en Europa a fines del siglo XIX, tributarios de los alardes biológicos de raíz galtoniana y spenceriana. Así, en los institutos de formación de Educación Física y, en menor medida, durante su porosa incorporación en las escuelas primarias, —destinadas no solo a educar sino también a construir una *raza fuerte* y

*disciplinada* en pos de un proyecto de nación—, se entreveían las aspiraciones de una parte de las elites políticas y del campo intelectual que consensuaron una agenda de intervención para el fortalecimiento orgánico y moral de la heterogénea población nutrida, esencialmente, de la inmigración de ultramar.

La investigación se destaca por presentar un equilibrio narrativo que lleva a una lectura fluida para el lector. Los capítulos están bien estructurados y en función de los problemas planteados en la introducción. La producción conceptual y la administración de las fuentes es correcta, con un análisis que resulta pertinente y que propone un eficaz examen de las fuentes auscultadas construido sobre la base de una articulación diacrónica de fuentes primarias y secundarias, entre las que se destacan las *Memorias del Ministerio e Instrucción Pública*, los *Anales de la Asociación de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, la *Revista de Educación Física*, los programas y las fuentes institucionales, entre otros insumos documentales auscultados. Las entrevistas en profundidad, realizadas a exalumnos de los profesorados, canalizan en un instrumento que le permite a la investigadora iluminar la modalidad de cursada, la estructuración de los planes de estudio y ciertos valores internalizados en la vida cotidiana.

Organizada en tres capítulos, el primero da cuenta del pensamiento filosófico de Augusto Comte, las categorías de análisis de Spencer en la obra de Romero Brest y las raíces europeas de la biotipología italiana, enfatizando en el cruzamiento entre la medicina, la educación, *la raza* y el cuerpo. También describe la veta intelectual de otros pensadores influenciados por

el positivismo y el evolucionismo decimonónico, como José Ingenieros. Como bien señala la tesista, las ciencias naturales, vía el modelo organicista, incidieron en el pensamiento de pedagogos, médicos, y políticos como insumos ideológicos para diagnosticar e intervenir en la denominada *cuestión social* en las primeras décadas del siglo XX. Es dable señalar que esta reconstrucción se liga con los objetivos del sistema escolar contemplado en la Ley n.º 1420, ya que la edificación de la nacionalidad ameritaba el fortalecimiento de la sociedad en términos biológicos, siendo la escuela un espacio para la medicalización de las niñeces cuyas taras hereditarias debían ser modificadas, segregando lo normal de la anormalidad o la salud de la enfermedad. Podemos agregar que la Educación Física, en su faz higiénica y moral, formó parte de un amplio dispositivo de medicalización social del cuerpo.

Por su parte, el segundo capítulo analiza los planes y programas de estudio del INSEF entre 1901-1924. Encara sus posicionamientos políticos y filosóficos con una apuesta metodológica que desentraña el entroncamiento de los discursos y las prácticas de la eugenesia en la Educación Física, junto con sus validaciones, sus legitimaciones y la construcción profesional del campo. Según la autora, los discursos son definidos como un sistema de producción, control, selección y exclusión de enunciados. Resulta de vital interés en este capítulo el empalme entre el eje biomédico de la formación (*Anatomía, Fisiología, Fisiología del Ejercicio, Trabajos de Laboratorio, Primeros Auxilios y Biometría*), y la edificación de un marco legal y epistemológico de la Educación Física en articulación con el biologicismo

reinante en el mundo científico de la época. En otro nivel, la obsesión por clasificar estuvo presente en el sistema de ingreso al INSEF, donde los postulantes debían responder a ciertos criterios de admisión.

El tercer capítulo da cuenta de la ruptura de la hegemonía en torno a las ideas de Enrique Romero Brest con los nuevos diseños curriculares del INSEF entre los años 1925-1938 y 1940-1945. En la disputa en el campo por las prácticas corporales, la investigadora se inmiscuye en las estrategias de los actores que estructuraron esos planes, observando que emergieron nuevas y a la vez antiguas y reiteradas formas de encarar la política, la educación, las prácticas corporales y la manera de comprender la ciencia y la antropología. El resultado de esta reestructuración fue la victoria de la eugenesia constitucionalista hacia la década de 1940, la cual marcó, como consecuencia, el ocaso de la hegemonía del Sistema Argentino de Educación Física.

Un dato sumamente interesante es el entrecruzamiento de estos saberes construidos en los institutos con el espacio escolar. Las propuestas de medir, predecir o corregir las conductas y las debilidades corporales de niñas y niños se materializaron en el experimento de las fichas biotipológicas impulsadas por el Dr. Arturo Rossi a inicios de la década de 1930 en la provincia de Buenos Aires, bajo el poder político del gobernador filofascista Manuel Fresco. En este contexto, queda a las claras que el modelo de Educación Física predominante en el periodo 1930-1945 era funcional a los postulados de la reforma educativa impulsada por el gobernador, la cual hacía hincapié en la voluntad, la emoción y

los sentimientos, el desarrollo de la personalidad, el espíritu y el perfeccionamiento corporal mediante los ejercicios físicos.

La obra enlaza un adecuado planteamiento metodológico con la rigurosidad académica, transformándose en una contribución al campo historiográfico que tiene como interés el problema de las corporalidades. A su vez, dialoga con los estudios que abrevaron en la medicalización escolar, los procesos de salud/enfermedad en clave histórica y los saberes de la eugenesia y la biotipología que entroncaron —con mayor énfasis a partir de la década de 1920 y 1930— con los postulados higienistas que colonizaron diversos espacios institucionales en Argentina.

Por lo expuesto, la investigación nos convoca a (re)pensar la centralidad epistemológica de la Educación Física para reflexionar, no solo sobre su historia, sino también, sobre su práctica actual en las escuelas primarias y secundarias. Nos invita a analizar con mayor rigor, además, las reconfiguraciones que tuvo la disciplina en los últimos años, sobre todo, a partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional del año 2006, cuando su praxis comenzó a ser concebida como una disciplina para favorecer la autonomía y la comprensión del trabajo corporal y motriz, como contracara palmaria del esquema pretérito que signaba al cuerpo como una herramienta entrenable.

### **Referencias bibliográficas**

- Scharagrodsky, P. (2015). “El Sistema Argentino de Educación Física. Entre el cientificismo, la higienización, el eclecticismo y la argentinidad”. En *Revista Brasileira de Ciências do Esporte*, volumen 37, edición 2, pp. 158-164. Disponible en [<http://bit.ly/44TCF88>].